



Invitación

PARA POSTULAR A LA CONVOCATORIA 2026 ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO

El Colegio Mexiquense, A.C., convoca a las personas interesadas en postular a la **Convocatoria 2026 "Estancias Posdoctorales por México"**, de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), a presentar proyectos de investigación científica de relevancia para el Estado de México, mediante propuestas vinculadas a alguna de las líneas de investigación desarrolladas por sus Seminarios Académicos:

- Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Indígena
- Estudios Urbanos y Socioespaciales
- Historia Contemporánea
- Historia de las Instituciones Virreinales
- Instituciones, Sociedad Civil y Políticas Públicas
- Población, Cultura y Sociedad

Asimismo, se considerarán líneas de investigación emergentes como:

- Etnografía del Arte Popular
- Evaluación de Impacto y Diseño Institucional
- Inteligencia Artificial aplicada en Procesos Educativos
- Políticas Públicas ante el Cambio Climático

Las personas interesadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria 2026 "Estancias Posdoctorales por México".
- b) Elaborar un proyecto a desarrollar, conforme a lo señalado en el inciso VI de los Términos de Referencia de la Convocatoria 2026 "Estancias Posdoctorales por México". Se dará prioridad a las propuestas vinculadas con las líneas de investigación emergentes y las desarrolladas por las y los integrantes de los Seminarios Académicos antes mencionados (<https://www.cmq.edu.mx/index.php/investigacion/seminarios>), que se articulen con las líneas de investigación nacionales prioritarias.
- c) Enviar a más tardar el 14 de agosto, en MS Word, el proyecto de investigación y el currículum del o de la aspirante dirigidos a la Dra. Margarita Vasquez Montaña, Coordinadora de Investigación, al correo electrónico <corinv@cmq.edu.mx>.

La comisión de evaluación revisará los expedientes y comunicará a más tardar para el **21 de agosto de 2026** si las postulaciones cuentan con una respuesta favorable respecto al respaldo institucional y el nombre del académico o académica que se designará como persona asesora.

Las personas con respaldo para su postulación deberán dar continuidad a su trámite ante la Secihti mediante el envío de su solicitud y de la documentación señalada en la convocatoria, a más tardar el 28 de agosto de 2026.

La **Convocatoria 2026 "Estancias Posdoctorales por México"** puede consultarse en:

<<https://secihti.mx/convocatoria/becas-nacionales/becas-de-consolidacion/estancias-posdoctorales-por-mexico/convocatoria-2026-estancias-posdoctorales-por-mexico/#terminos-de-referencia>>.